



Martes, Febrero 7, 2017

Resumen:

El Ministerio de Educación (MEP), el Ministerio de Deporte y el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), deberán estar presentando el plan integral que buscará proteger a los ciclistas. La orden la dió a conocer el Presidente de la República, Luis Guillermo Solís, durante la inauguración del curso lectivo en el Liceo de Costa Rica.

Entre varias iniciativas que da Solís, para que as personas conozcan más sobre normas viales, estan: revivir las cámaras en carretera, regalar chalecos reflectivos y poner a trabajar a más policías de tránsito.

Periodista: Daniela Cerdas

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Educación

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/en-30-d%C3%ADas-debe-estar-listo-plan-para-cuidar-ciclistas>